ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
08 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:08 nueve horas con ocho minutos, del día 08 ocho del mes de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Unidad de Igualdad de Género, celebrada de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, con liga de acceso https://meet.google.com/pkp-ezcm-rti.

1. BIENVENIDA.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Emite una cordial bienvenida y agradece su asistencia a la sesión en línea que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Unidad de Igualdad de Género.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Procede a dar lectura a la lista de asistencia de las personas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género:

I. Dra. María Elena González González
Directora General del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

II. Dr. Jaime Briseño Ramírez
Director del Hospital Civil de Oriente.

III. Dr. José Martín Gómez Lara
Subdirector General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

IV. Dr. José Enrique Baltazar Guerrero
Subdirector General de Enseñanza e Investigación del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

V. Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega
Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

VI. Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

VII. Lic. Bertha Alicia Tejeda Lamas
Coordinadora General de Recursos Humanos del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

VIII. Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel
Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

IX. Mtro. Mario Humberto González Castellanos
Coordinador General Jurídico del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

X. Mtra. Karina Celeste Rivera Aguirre
Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., **suplente** de la **Mtra. Claudia Lucia Fonseca Segovia,** Jefa del Departamento de Comunicación Social del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

XI. En el uso de la voz, **Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz**
Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Asistentes:

Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández, Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., adscrita a la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

- ✓ Al estar presente once de los trece integrantes de la Unidad de Igualdad de Género, se declara quórum legal y se establece formalmente la Segunda Sesión Ordinaria del 2025.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Presenta para su aprobación el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
3. Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del Informe Anual de Actividades de la Unidad de Igualdad de Género 2025.
5. Asuntos Varios.

- ✓ Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO 2025.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Presenta el cuarto punto del Orden del Día, que corresponde al Informe Anual de Actividades de la Unidad de Igualdad de Género 2025, por lo que procede a su presentación.

Informa que se tuvieron **27 capacitaciones**, que abarcaron los diferentes turnos matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada, asimismo, comenta que se realizaron actividades de manera virtual, para generar más participación de las compañeras y compañeros del hospital.

Comenta que los temas que se abarcaron en las capacitaciones fueron igualdad de género, derechos humanos, niñas, niños y adolescentes, corresponsabilidad familiar, lenguaje incluyente y no sexista, masculinidad, violencia de género, inclusión y grupos vulnerables.

Señala que se trabajó en la formación en temas relacionados con la NOM-046, por otra parte, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres oferto 4 lugares para que personal del Organismo se certificaran en 3 modalidades, por lo que una servidora se certificó en *Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres*; el Dr. Alejandro Acosta Aguilar y el Psic. Efrén Martínez Romero, ambos de la Unidad Hospitalaria "Dr. Juan I. Menchaca", fueron certificados en *Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género;* y la Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández, de la Unidad de Igualdad de Género, se certificó en *Orientación telefónica a mujeres y víctimas basadas en el género.*

En lo que corresponde al **segundo punto sensibilización y cultura**, informa que se tuvieron charlas y ponencias de sensibilización, teniendo a lo largo del año, 23 eventos en temas de zona pulso de vida, acoso y hostigamiento sexual, comunicación incluyente y sin sexismo, equidad de género, diversidad sexual, objeción de conciencia, violencia de género y sensibilización en inclusión y derechos humanos; por otra parte, y considerando que también se atienden a niñas y niños, se realizaron obras de teatro guiñol, para las niñas y niños que se encuentran hospitalizados, como para las y los que acuden a consulta, el miércoles 10 de diciembre se tiene la última obra y con esto se cerrarían las actividades de la Unidad, menciona que es importante que desde temprana edad se les proporcione información sobre sus derechos y como cuidar su persona.

Continuando con el punto de sensibilización, comenta que se han generado post e infografías correspondientes a días conmemorativos, así como, en temas sobre los tipos de violencia contra las mujeres, la NOM-046, los días naranjas que son los días 25 de cada mes, sobre la cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual, los tipos de abuso y maltrato contra las personas adultas mayores, los tipos de autocuidado, la violencia digital y los derechos de niñas y niños.

En lo que corresponde al tema de paternidad responsable, informa que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, es la instancia que realiza el taller referente al tema, existe la propuesta de que capaciten al personal del hospital, para que nosotros seamos los replicadores del taller al interior del Organismo; otras de las actividades de sensibilización que se ha realizado con recurso propio, es la impresión de lonas relativas al violentómetro y acosómetro, las cuales se van turnado por áreas para la exhibición correspondiente, lamentablemente ya se extravió un acosómetro, por lo que se buscara opciones para la compra de más violentómetros y acosómetros.

El Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel.- Comenta que el apoya con la adquisición de una lona.

La Lic. Bertha Alicia Tejeda Lamas.- Menciona que con gusto la Coordinación General de Recursos Humanos apoya.

Mtra. Karina Celeste Rivera Aguirre.- Manifiesta que Comunicación Social se anota con otra estructura.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Señala que otra actividad de sensibilización fue relacionada con el lenguaje incluyente y no sexista, se dio continuidad con la difusión de la Guía Básica para el Uso del Lenguaje Incluyente y No Sexista, se ha observado que ya se está utilizando el lenguaje incluyente en los oficios que emiten las áreas, asimismo, la Coordinación General de Recursos Humanos y la Dirección General incorporaron este lenguaje en la redacción de los nombramientos; además, informa que respecto al catálogo de puestos, se solicito a la Secretaría de Salud Jalisco como cabeza de sector, y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y

Hombres, para que ambas instituciones lleven a cabo las gestiones correspondientes ante la Federación para que realicen las adecuaciones necesarias al catálogo de puestos, para contar con catálogos y perfiles de puestos con lenguaje incluyente y sin sexismos.

En lo que corresponde al micrositio, informa que al día de hoy tenemos aproximadamente 10,206 visitas, se invita que accedan al micrositio y compartan sugerencias de mejora.

Continuando con el tercer punto **promoción y difusión de la Unidad de Igualdad de Género**, comenta que se dio inicio con la campaña para dar a conocer la Unidad, realizando diferentes actividades, se elaboraron post, se imprimieron folletos y carteles con información de la Unidad, con el gran apoyo de Comunicación Social se acudió a diversas entrevistas para dar a conocer de manera interna y externa la Unidad de Igualdad de Género, se realizaron charlas informativas a algunas áreas con el objetivo de dar a conocer la Unidad y sus funciones; se grabaron algunos videos como promocionales; hace un sincero agradecimiento al personal de Comunicación Social, por el apoyo constante en cada una de las actividades; finalizando con este punto, comenta que también se tiene un banner fijo de la Unidad.

Señala que continuando con el punto cuarto **orientación y asesoría**, se realizaron orientaciones y asesorías vía telefónica y presencial, respecto al taller y licencia de paternidad, lenguaje incluyente y no sexista, acoso y hostigamiento sexual y/o laboral, violencia de género y NOM 046.

Comenta que conforme al punto cinco **vínculos institucionales**, se tuvieron vínculos con: OPD Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, Centro de Estudios en Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, Dirección de Diversidad Sexual del Estado de Jalisco, OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad (CREATHI), y Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas de la Comisaría de la Policía de Guadalajara; asimismo, en este año se celebraron convenios con el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara y con la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Señala que, como **acciones complementarias,** se tuvo la campaña del 8M con post, infografías y película; se tuvo el Foro Género y Salud, en el CIAM donde se abordaron los temas de políticas incluyentes, presentación de la guía atención de mujeres diversas, interrupción de embarazo, prácticas seguras para la prevención de violencia obstétrica, y atención a la salud sexual y reproductivo; se participo en el primer Seminario Regional de Igualdad y Perspectiva de Género, en el mismo sentido, la Unidad organizo la primera Jornada de Salud Sexual y reproductiva con Enfoque de Género, contando con las ponencias en Educación sexual, Prevención del VIH e ITS, y Aplicación de la NOM-046, asimismo, la Unidad de VIH colaboro con la aplicación de pruebas rápidas de ITS y VIH, aproximadamente 140 personas se realizaron la prueba rápida, también se hizo entrega de condones masculinos y femeninos; y como última actividad complementaria se llevó a cabo la campaña 25N, donde se realizaron acciones como la entrega de moños naranjas, la lazada naranja, entrevistas en programas de radio y televisión, capacitaciones en violencia obstétrica, violencia digital, derechos humanos y servicio público, reflexiones sobre la masculinidad, aspectos legales y médicos de la NOM-046, sensibilización y prevención de la violencia hacia las mujeres con discapacidad, obras de teatro guiñol, post y videos en materia de violencia digital.

Finalmente, presenta los retos y obstáculos detectados en el transcurso del año, como son: falta de recursos financieros y humanos, ya que no se tiene un presupuesto para el tema de igualdad, por lo que en su momento se tendrá que platicar con la Mtra. Gabriela Hernández Nuño y con el Dr. José Martín Gómez Lara, para ver el tema del presupuesto 2026; menciona que otro de los obstáculos fue la resistencia cultural a la igualdad y perspectiva de género, esto atiende al capital humano, a pesar de que se tiene algunos años con esto, sigue habiendo resistencia, desinterés y apatía en los temas relacionados; por otro lado, se tiene como obstáculo la falta de coordinación y colaboración de las diferentes áreas que conforman este Organismo y la falta de comunicación y flexibilidad entre el personal directivo y el personal a cargo.

Señala que como retos se identifico la importancia de fortalecer la participación del personal, desarrollar una estrategia institucional de atención y prevención de las violencias de género, acoso y hostigamiento sexual, habilitar espacios incluyentes para personas con discapacidad o con algún tipo de vulnerabilidad, y lograr una transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos que se emitan en el Organismo.

Menciona que con esto se concluye el informe de actividades, el documento completo se hará llegar para la firma respectiva, por lo que, en caso de existir alguna duda o comentario, queda a sus órdenes.

La Lic. Bertha Alicia Tejeda Lamas.- Agradece la información y comenta que ha sido un trabajo arduo y comprometido, en relación a los nombramientos informa que se seguirá trabajando para dar continuidad y concluir la modificación en ellos, en la medida de los posible.

La Dra. María Elena González González.- Agradece a la Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz, por los esfuerzos que a través de la Unidad ha realizado y que han generado cambios dentro de la institución, asimismo, agradece a todas las demás personas ya que con su participación se ha reflejado el compromiso y seriedad que durante este año se ha trabajado para que los cambios sean visibles, y efectivamente se tienen alguno retos que como organismo se deben de atender, se debe seguir fortaleciendo la prevención de la violencia de género, así como la violencia laboral; probablemente se deba modificar un poco la forma de la organización de la capacitación, para que se continue con la formación del personal en temas tan importantes como la perspectiva de género, el hostigamiento, el lenguaje incluyente, masculinidades y hablar de igualdad sustantiva en el entorno del hospital, por otro lado, menciona que es importante que la información llegue a todas y todos con los violentómetros y acosométros, por lo que la Dirección General apoyara con lonas; con el tema del CIAM la Unidad esta invitada, y respecto a la interrupción legal del embarazo se seguirá trabajando, ya que en este último mes se tuvo un avance importante con el trabajo realizado por la Coordinación General Jurídica y la Unidad de Igualdad de Género, agradece a cada integrante de la Unidad por su trabajo y pide que en el año 2026 se continúe impulsando estos temas, para avanzar en la cultura de igualdad y se pueda consolidar en el Organismo, y de esta manera impactar positivamente a toda la comunidad hospitalaria, agradece el esfuerzo y por sumar desde una perspectiva de respeto y dignidad.

La Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega.- Comenta que se suma al apoyo de los violentómetros y acosométros.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Menciona que, en caso de no existir algún otro comentario, pregunta si se aprueba en lo general el informe de actividades 2025 de la Unidad de Igualdad de Género.

- ✓ Se aprueba por unanimidad el Informe de Actividades 2025 de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

5. ASUNTOS VARIOS.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Agradece a la Directora General y continua con el punto de Asuntos Varios, informa que el Programa de Cultura Institucional ya vence en este año 2025, por lo que se estará trabajando en el nuevo documento; por otra parte, comenta que, en el tema de inclusión, se tiene trabajado un documento que lleva por nombre Protocolo para la atención de personas de la diversidad sexual en el OPD Hospital Civil de Guadalajara, el documento se les compartirá para su revisión y en la siguiente sesión del 2026 poner en aprobación dicho documento.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. – Pregunta si alguna persona tuviese a bien comentar algún otro asunto vario, al no existir comentarios se procede a dar por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara, siendo las 09 nueve horas con 49 cuarenta y nueve minutos, del mismo día en que se dio inicio.

Dra. María Elena González González
Directora General

Dr. Jaime Briseño Ramírez
Director del Hospital Civil de Oriente

Dr. José Martín Gómez Lara
Subdirector General Administrativo

Dr. José Enrique Baltazar Guerrero
Subdirector General de Enseñanza e Investigación

Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega
Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia

Mtra. Gabriela Hernández Nuño
Coordinadora General de Finanzas

Lic. Bertha Alicia Tejeda Lamas
Coordinadora General de Recursos Humanos

Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel
Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo

Mtro. Mario Humberto González Castellanos
Coordinador General Jurídico

Mtra. Karina Celeste Rivera Aguirre
Profesional Ejecutivo de Servicios Esp. U.A.C., **suplente** de la **Mtra. Claudia Lucia Fonseca Segovia,** Jefa del Departamento de Comunicación Social

Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz
Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género

La presente hoja número 07 de un total de 07 corresponde a las firmas de las personas que estuvieron presentes en la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara, celebrada el día 08 de diciembre de 2025, de manera virtual a través de la plataforma "Meet", con la liga: https://meet.google.com/pkp-ezcm-rti.